

Guayaquil, 07 de abril del 2.009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
INFERSA, INMOBILIARIA FERNÁNDEZ S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **INFERSA, INMOBILIARIA FERNÁNDEZ S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.008.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico los Ingresos por arrendamiento fueron de \$1,800,00, el cual cubre los gastos de la empresa por un valor de \$1,044.71, reflejándonos una Utilidad de \$755.29.

Cabe indicar que en septiembre 22 del 2008, se efectuó la venta del bien inmueble de la Compañía, dándonos una Utilidad en venta de activo de \$89.457,69; la cual esta exenta del pago de impuesto a la renta, según Art. 18, Capítulo III del Reglamento de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa: Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.



Elías Fernández Ampuero
ING. ELÍAS FERNÁNDEZ AMPUERO
GERENTE

Guayaquil, 21 de Abril del 2009

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la Compañía: **INFERSA, INMOBILIARIA FERNANDEZ S. A.**, a la presente fecha son los siguientes señores:

PRESIDENTE: CAROL DENISSE FERNANDEZ GARZON C.I. : 091403605-8
--

GERENTE : ELIAS HUMBERTO FERNANDEZ AMPUERO C. I. : 0905250015
--

Agradeciendoles de antemano la atención que se digne a dar al presente.

Atentamente,

P` INFERSA, INMOBILIAREIA FERNANDEZ S. A



ING. ELIAS HUMBERTO FERNANDEZ AMPUERO
GERENTE

